

2024-10-15

## Inicia IECM trabajos para elección del Poder Judicial de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elcapitalino.mx/capital/inicia-iecm-trabajos-para-eleccion-del-poder-judicial-de-la-cdmx/>

En un avance significativo para el sistema de justicia de la capital, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha instalado un Grupo de Trabajo dedicado a las actividades preparatorias para la eventual elección de diversos cargos del Poder Judicial de la ciudad. Este nuevo órgano colegiado tiene la misión de analizar, planear y elaborar proyectos normativos, así como de definir las etapas que conformarán el próximo proceso electoral extraordinario.

Presidido por el consejero electoral César Ernesto Ramos Mega, el Grupo de Trabajo contará con la participación de las consejerías integrantes del Consejo General del IECM. Entre sus principales atribuciones se encuentran el seguimiento y la propuesta de actividades necesarias para la adecuada organización del proceso electivo. Además, se contempla la posibilidad de remitir al Congreso local propuestas de reforma en materia electoral y realizar un diagnóstico sobre la normativa interna que requiera modificaciones para instrumentar este proceso de manera efectiva.

### Inicia IECM trabajos para elección del Poder Judicial de la CDMX

Este esfuerzo se enmarca dentro del compromiso del IECM por asegurar un proceso electoral transparente y eficiente, con una estructura que prioriza la colegialidad en la toma de decisiones. El diseño y la organización de las actividades se llevarán a cabo con la participación de los órganos ejecutivos, técnicos y distritales del Instituto, además de buscar colaborar estrechamente con los poderes Legislativo y Ejecutivo para implementar las reformas constitucionales y legales pertinentes.

Te puede interesar: Apertura Clara Brugada cumbre mundial Bloomberg City Lab; recibe a más de 100 alcaldes del mundo

Es importante mencionar que, conforme a lo establecido en el párrafo quinto del artículo Segundo Transitorio del Decreto que reformó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los consejeros del Poder Legislativo y los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General del IECM no podrán participar en las actividades relacionadas con este proceso, asegurando así la imparcialidad y la independencia del mismo.

Con este inicio, el IECM reafirma su compromiso con la democracia y la legalidad en la Ciudad de México, preparando el terreno para la elección de un Poder Judicial que responda a las necesidades de la ciudadanía. La expectativa es que, a través de un proceso bien estructurado y transparente, se logren elegir a los mejores perfiles que fortalezcan la justicia en la capital.